

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

FORMAS ORGANIZATIVAS DE LAS SUPERINTENDENCIAS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO

Trabajo presentado como requisito para optar al Título de Especialista en Derecho Administrativo

Autora: Maryan Karinna Durán R. Tutor: Maria Grabriella Ramírez S.

San Cristóbal, Octubre de 2005

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo especial de Grado presentado por la

ciudadana MARYAN KARINNA DURÁN RAMÍREZ, titular de la cédula de identidad

Nº V-11.493.215, para optar al Título de Especialista en Derecho Administrativo en la

Universidad Católica del Táchira, cuyo título es "Formas Organizativas de las

Superintendencias en el ordenamiento jurídico venezolano", considero que dicho

trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación

correspondiente.

En San Cristóbal a los treinta días del mes de octubre de dos mil cinco.

Abg. María Gabriella Ramírez Sifontes

C.I. Nº V- 10.155.495

ii

ÍNDICE GENERAL

	Pl	P
	nenv	
muoc	UCCIOII	
CAPÍ	TULO	
I	EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
	1. Planteamiento del problema	
	2. Objetivos del estudio	
	3. Justificación de la Investigación	
II	MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	
	1. Antecedentes	
	2. Bases Teóricas	
	3. Bases Legales	
	4. Metodología	
III	DESCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN DEL ORDENAMIENTO	
	JURÍDICO REGULADOR DE LAS SUPERINTENDENCIAS	
	EN VENEZUELA	
	Generalidades sobre las Superintendencias en Venezuela	
	2. Descripción y Comparación de las Superintendencias en	
	el Ordenamiento Jurídico venezolano	
	2.1. Superintendencias de Inversiones Extranjeras	
	2.2. Superintendencias de Cajas de Ahorros	
	2.3. Superintendencias de Seguros	
	2.4. Superintendencias Nacional de Cooperativas	
	2.5. Superintendencias de Bancos y otras Instituciones Financieras 70	
	2.6. Superintendencias Nacional de Auditoria Interna	
	2.7. Superintendencias de Seguridad Social	
	2.8. Superintendencia Nacional de los servicios de	
	agua potable y saneamiento	

		2.9. Superintendencias Nacional de Actividades Hípicas82
		2.10. Superintendencias de Servicios de Certificación Electrónica 83
		2.11. Superintendencias para la Promoción y Protección
		de la Libre Competencia
		2.12. Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes
		y Depósitos agrícolas
IV	FC	DRMAS ORGANIZATIVAS DE LAS SUPERINTENDENCIAS
	EN	N EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO
	1.	Las Direcciones Generales de los Ministerios
	2.	Los Servicios Autónomos sin personalidad jurídica
	3.	Los Institutos Autónomos
	4.	Importancia de la diferencia entre Direcciones Generales
		de los Ministerios, Servicios Autónomos sin personalidad jurídica
		y los Institutos Autónomos
V	LA	AS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS INDEPENDIENTES 122
	1.	Origen de las Autoridades Administrativas Independientes
	2.	Generalidades y características de las Autoridades
		Administrativas Independientes
	3.	Las Superintendencias en Venezuela y las Autoridades
		Administrativas Independiente o entes reguladores
Concl	usio	nes
Refere	encia	as bibliográficas

RESUMEN

La actividad administrativa de regulación incluye facultades tendentes a la ordenación de determinados sectores de la vida pública, esencialmente económicos y sociales: fiscalización, supervisión, autorización, prohibición, suspensión, entre otras.

Las Superintendencias en Venezuela persiguen básicamente la misma actividad de regulación. Por ello, al ser un tema de escasa bibliografía nacional y extranjera, resulta de interés indagar sobre la definición organizativa de éstas, para establecer su correspondencia con un único criterio clasificador o con la flexibilidad organizativa.

Esta investigación documental y descriptiva, con base en la recopilación y análisis de fuentes bibliográficas de tipo legal y doctrinario, ha pretendido como objetivo general estudiar cuál es la naturaleza jurídica de las Superintendencias, es decir, determinar cuáles son sus formas organizativas en el ordenamiento jurídico venezolano.

En este sentido, incumbe a esta investigación realizar una descripción y comparación de las Superintendencias en Venezuela, en cuanto a su denominación, fundamento normativo, forma organizativa, funciones principales, patrimonio y dirección.

Además, con el objeto de determinar su encuadramiento con las Superintendencias, se analizan las formas organizativas de la Administración Pública centralizada, desconcentrada y descentralizada, a través del análisis de las Direcciones Generales Ministeriales, los Servicios Autónomos sin personalidad jurídica, los Institutos Autónomos, y la nueva forma de descentralización funcional: las Autoridades Administrativas Independientes.

El análisis realizado permitió concluir que las formas organizativas de las Superintendencias en Venezuela obedecen a una flexibilidad organizativa, en tal sentido, pertenecen a Administraciones centralizadas, desconcentradas y descentralizadas. Además, al analizar los aspectos característicos de las denominadas Autoridades Administrativas Independientes, se logra deducir que esta forma organizativa no se enmarca con la naturaleza de las Superintendencias en Venezuela.

<u>Descriptores</u>: Superintendencias, formas organizativas, Administración Pública, Venezuela, Autoridades Independientes.